



ACTA N° 10

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 20 de Marzo de 2024, siendo las 11:08 horas, se llevó a efecto la sesión Ordinaria N° 10 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

| | |
|-----------|-----------------------------|
| Concejal | Sr. Guido Sanzana Quijada |
| Concejal | Sr. Héctor Jara Delgado |
| Concejala | Sra. Luz González Contreras |
| Concejal | Sr. Marco Pérez Maldonado |
| Concejal | Sr. Luis Rivera Alarcón |
| Concejal | Sr. Juan Vilches Riquelme |

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Domingo Cuevas Castro

El Temario a tratar es el siguiente:

1. Aprobación acta sesión de Concejo Ordinario N°09 de fecha 13 de Marzo de 2024.-
2. Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°90 de fecha 06 de Marzo de 2024, de la Dirección de Administración y Finanzas.-
3. Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°101 de fecha 13 de Marzo de 2024, de la Dirección de Administración y Finanzas.-
4. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantención anual del proyecto denominado **“Reparación Espacio Público Villa Bicentenario, Mulchén”** a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), los cuales se estiman en **M\$3.000.-**
5. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantención anual del proyecto denominado **“Construcción Plaza de Niños Parque Quinta Venecia, Mulchén”** al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, los cuales se estiman en **M\$3.000.-**
6. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantención anual del proyecto denominado **“Construcción Plaza las Canoas, Mulchén”** al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, los cuales se estiman en **M\$3.000.-**





7. Solicitud de acuerdo de Concejo para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria a la “**Fundación Arturo López Pérez**”, según Memo N°46 de fecha 15 de Marzo de 2024 del Director de Control Interno Subrogante.-

8. Solicitud de acuerdo de Concejo para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria al “**Club Deportivo Avenida Independiente**”, según Memo N°47 de fecha 15 de Marzo de 2024 del Director de Control Interno Subrogante.-

9. Cuenta del señor Alcalde.-

10. Incidentes.-





En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla

Aprobación acta sesión de Concejo Ordinario N°09 de fecha 13 de Marzo de 2024.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; en la página 4 hay dos invitaciones a reunión que lo está haciendo Serviu, hay una que dice 20 de marzo y hoy día estamos a 20 de marzo y correspondería a mañana 21, leí la invitación yo y dice 21, es lo único pero se aprueba sin ningún problema.

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; hay algunos errores por ejemplo en la página 8 yo dije buscar algún subterfugio para atraer alumnos a la escuela de Aurora de Enero y no refugio, y algunas otras cosas más también cuando dije yo que los de seguridad ciudadana que se detuvieran o que se pararan en las esquinas y no ir separando, son detalles pero que son importantes bajo mis conceptos, aprobado.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 065.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 20 de Marzo de 2024, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación al acta de Concejo Ordinario N°09 de fecha 13 de Marzo de 2024.-

Segundo Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°90 de fecha 06 de Marzo de 2024, de la Dirección de Administración y Finanzas.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba; bueno esta modificación presupuestaria es bien confusa señor Alcalde, porque mezcla el programa de formación y representación de artes escénicas de la comuna detallando y desglosando diferentes requerimientos y se adjunta un estudio y diseño, pero independiente de esa confusión o de esa mezcal que perfectamente pudo haber sido de forma separada para un mayor orden, apruebo señor Alcalde.

Concejal Héctor Jara: Se abstiene; el Memo N°90 Alcalde en el punto 2 hace mención que existen dos Memos números 55 de la Dirección de Secplan y de Secretaria Municipal. En realidad estuve viendo el estudio y diseño para la semaforización de la comuna realmente es muy bueno y que lo he venido también





pidiendo en varias intersecciones, pero también quiero ser coherente con lo que ya dije la vez pasada Alcalde con el tema de teatro porque el resto dice relación todo con teatro y si uno se va a buscar en la página de transparencia y al buscar el decreto cuando yo dije que era imposible que se cumpliera con la carta Gantt, efectivamente o sea ya la persona prácticamente estaba nombrada que es la que era directora del teatro, entonces era nada más que para poder cumplir con el protocolo y poder contratarla, así que al igual que la vez pasada tengo que ser coherente no obstante que me duele mucho por el tema de los semáforos pero seguimos hablando de servicios de desarrollo de eventos, o sea, para presentarse aquí o en diferentes lugares cuatro millones, servicios generales tres millones seiscientos, entonces realmente como lo decía mi colega Vilches muy confuso y por lo tanto yo me voy a abstener igual que la vez pasada Alcalde.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 066.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 20 de Marzo de 2024, acordó con 6 votos a favor de los Concejales, Señora Luz González Contreras, Señores Guido Sanzana Quijada, Luis Rivera Alarcón, Marco Pérez Maldonado, Juan Vilches Riquelme, incluido el voto del Señor Alcalde y con la abstención del Concejal, Señor Héctor Jara Delgado, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria**, según Memo N°90 de fecha 06 de Marzo de 2024, de la Dirección de Administración y Finanzas como a continuación se indica:

| | DENOMINACIÓN | AUMENTO M\$ | DISMINUYE M\$ |
|---------------|--|----------------|------------------|
| 22.01.001 | Alimentos para Personas | 1.000 | |
| 22.02.001 | Textiles y Acabados Textiles | 700 | |
| 22.04.999 | Otros - Materiales de uso o consumo | 300 | |
| 22.07.001 | Servicios de Publicidad | 200 | |
| 22.07.999 | Otros publicidad y difusión | 300 | |
| 22.08.011 | Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos | 4.000 | |
| 22.08.999 | Otros Servicios Generales | 3.600 | |
| 22.09.003 | Arriendo de Vehículos | 500 | |
| 31.01.002.029 | Estudio y diseño para SemafORIZACIÓN en diversas intersecciones de Mulchén | 20.000 | |
| | TOTAL, AUMENTO DE GASTOS M\$ | 30.600 | |
| 31.01.002.999 | Consultorías - Recursos a Distribuir | | 20.000 |
| 35 | Saldo Final de Caja | | 10.600 |
| | TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS M\$ | | 30.600 |





Tercer Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°101 de fecha 13 de Marzo de 2024, de la Dirección de Administración y Finanzas.-

Concejala Luz González: Aprueba; Alcalde ahí una vez terminado este estudio dice claramente que va a estar la oficina de turismo que nos hace mucha falta y un centro de exposición y ventas Mulchén, eso sería artesanía o que tipos de emprendimientos se colocarían ahí.

Alcalde: Principalmente artesanías pero las que obviamente lo amerite en su momento podrían estar ahí, principalmente en esa línea.

Concejala Luz González: Por eso pregunto la línea porque muchas veces no se puede un emprendimiento con otro, me alegra Alcalde y ojala todo resulte bien para poder ocupar ese espacio, apruebo.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; señor Alcalde lo importante es poder darle una utilidad a ese terreno que hay ahí y la verdad darle la utilidad con una oficina que realmente hace mucha falta acá en Mulchén como la oficina de turismo y el centro de exposición y ventas, así que yo apruebo eso señor Alcalde.

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Se abstiene; Alcalde en este punto me voy a abstener debido a lo que he manifestado en diferentes concejos municipales desde que pone en tabla la construcción de una oficina de turismo y me voy a abstener debido a que he solicitado un documento formal de parte de Bienes Nacionales que ratifique que se extiende el plazo del comodato, mientras y sigo insistiendo es mi postura, mientras no tenga la certeza de que va a ver una renovación de ese espacio que es de Bienes Nacionales no podría destinar recurso municipal porque hay una incertidumbre tremenda, así que me abstengo.

Concejal Héctor Jara: Se abstiene; sumándome a lo que decía mi colega Vilches o sea efectivamente el plazo no existe una nueva renovación hasta el momento que dice en la cláusula número dos que es hasta septiembre de este año, es una de las causas. Y la otra Alcalde, es que yo la vez pasada cuando le aprobaron a usted los doscientos millones de pesos hice mención aquí se requieren muchos otros certificados desde Frontel, Essbio, etcétera, entonces no que con los doscientos millones se iba a hacer todo y ahora estamos pidiendo nueve millones para hacer un estudio de mecánica de suelo y por lo tanto también yo me abstengo Alcalde.

Alcalde: Agregar a eso que Domingo con el Director de Secplan se reunieron con el Seremi Subrogante de Bienes Nacionales la semana pasada y para su tranquilidad nosotros obviamente estamos haciendo las gestiones para que ese espacio definitivamente no tengamos que estar prácticamente cada cinco años pidiéndolo a Bienes Nacionales, en un principio hay que hacerlo porque obviamente es lo más rápido dado que nuestro estado es muy burocrático entonces las cosas se demoran mucho, se demoran más de lo que uno debería esperar. Agrego eso solo por tranquilidad a propósito que esta Domingo aquí a mi izquierda.

Secretario Municipal: Efectivamente se le expuso el proyecto al Director Subrogante, él vino acá visitó el lugar y visitó también otros previos que tenía otra solicitud y existe la posibilidad de que se entregue el lugar.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.





Acuerdo Nro. 067.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 20 de Marzo de 2024, acordó con 5 votos a favor de los Concejales, Señora Luz González Contreras, Señores Guido Sanzana Quijada, Luis Rivera Alarcón, Marco Pérez Maldonado, incluido el voto del Señor Alcalde y con 2 abstenciones de los Concejales, Señores Juan Vilches Riquelme y Héctor Jara Delgado, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria**, según Memo N°101 de fecha 13 de Marzo de 2024, de la Dirección de Administración y Finanzas como a continuación se indica:

| | DENOMINACIÓN | AUMENTO M\$ | DISMINUYE M\$ |
|---------------|--|----------------|------------------|
| 31.01.002.030 | Mecánica de Suelo, Ingeniería Civil y Revisor Independiente Construcción Oficina de Turismo y Centro de Exposición y Ventas en Edificio Cema Chile, Mulchén. | 9.000 | |
| | TOTAL, AUMENTO DE GASTOS M\$ | 9.000 | |
| 35 | Saldo Final de Caja | | 9.000 |
| | TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS M\$ | | 9.000 |

Cuarto Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado "Reparación Espacio Público Villa Bicentenario, Mulchén" a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), los cuales se estiman en M\$3.000.-

Concejala Luz González: Aprueba; Alcalde ese espacio es el que está al lado de la multicancha de villa bicentenario y eso habla de juegos infantiles o sea que esos se van a instalar nuevos.

Alcalde: Si claro, porque son proyectos nuevos.

Concejala Luz González: y máquinas de ejercicio, porque habían máquinas en ese sector.

Alcalde: No me recuerdo.

Concejala Luz González: En el caso de que hubiera se pudieran mantener por las señoras de ahí, no tengo problema en aprobar Alcalde lo encuentro muy necesario en ese sector.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; señor Alcalde me parece muy bien la recuperación de espacios y especialmente si eso va a beneficiar a los vecinos de ese sector, esperando que todo esto llegue a buen término, apruebo sin ningún problema.

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba; cuando los recursos están destinados para mejorar la calidad de vida de los habitantes, sobre todo de los vecinos de Villa





Bicentenario es imposible oponerse, por el contrario, hay que sumarse y hay que apoyar, así que apruebo.

Concejal Héctor Jara: Aprueba; obviamente que como es para postular este proyecto y ojala que nos vaya bien, la ficha en realidad habla para cubrir una edad etaria de 1 a 12 años un total de 6.346 jóvenes, recordemos que nuestra matriz urbana no supera las 4.500, yo creo que sacaron bastantes niños más o no sé si van a traer de otra comuna, pero como es para postular el proyecto Alcalde y ojala que se pueda ejecutar, aprobado.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 068.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 20 de Marzo de 2024, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado "Reparación Espacio Público Villa Bicentenario, Mulchén" a través de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), los cuales se estiman en M\$3.000.-

Quinto Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado "Construcción Plaza de niños parque Quinta Venecia, Mulchén" al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, los cuales se estiman en M\$3.000.-

Concejala Luz González: Aprueba; una consulta Alcalde, ¿cuál va a ser el espacio específico donde va a estar esta plaza?

Alcalde: Según la información que tenemos nosotros estaría detrás de la cancha de tenis.

Secretario Municipal: Entre la Avenida Matta, calle Manera y la calle sin nombre que daba el acceso a la media luna, ahí quedaría.

Concejala Luz González: Me alegra por los niños porque necesitan su espacio y mientras más espacios para ellos mejor, así que apruebo.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba; aquí me aparecieron los niños que hacía mención en lo que estábamos aprobando en el punto anterior Héctor Francisco Jara Delgado habla de la comuna entera y yo creo que hay algunos que pasadito de los 12 años también vamos a aprovechar y van a aprovechar este espacio de juego, así que se aprueban los tres millones para que puedan postular Alcalde y ojala llegue a buen puerto.

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; solamente hacer mención Alcalde porque obviamente todos estos proyectos que se postulan con recursos externos y ojala con recursos propios gloria a Dios, solamente me da que el censo en Mulchén está andando bastante rápido porque habla de una edad etaria de 1 a 100 años con una





totalidad de 29.627 personas siendo 14.597 hombres y 15.030 mujeres de acuerdo al último censo no superamos los 28.000 habitantes, así que aprobado Alcalde.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 069.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 20 de Marzo de 2024, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado "Construcción Plaza de niños parque Quinta Venecia, Mulchén" al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, los cuales se estiman en M\$3.000.-

Sexto Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado "Construcción Plaza las Canoas, Mulchén" al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, los cuales se estiman en M\$3.000.-

Concejala Luz González: Aprueba; eso está ahí en el triángulo, me alegra Alcalde porque ese ha sido un espacio que se ha estado perdiendo y ayer yo le había mención que ya se estaba botando mucha basura ahí, cuando se construyó o se realizó el proyecto mejoramiento de veredas Campillo dejaron un árbol botado ahí que está lleno de ratones y que se están yendo para las casas de los vecinos y al ver algo ahí empezaron a dejar más basura, ojala nos vaya bien en este proyecto y poder tener algo en ese espacio que por años se ha perdido, así que apruebo.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba; a esperar que nos vaya bien es un excelente proyecto, así que se aprueba.

Concejal Luis Rivera: Aprueba; también señor Alcalde esperando que todo esto llegue a muy buen término porque aquí me estoy dando cuenta que está muy bien repartido, villa Bicentenario, parque Quinta Venecia, sector las Canoas, así como ha habido otras plazas como Rehúen, la población villa Esperanza, entonces cuando está bien repartido y se benefician vecinos de todos los sectores, dan ganas de aprobar todo sin ningún problema, así que esperando que todo esto resulte lo mejor posible Alcalde, apruebo.

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; una consulta sí, producto de lo que ha pasado con las ciclovías que en cierto modo las vino a instalar Serviu pero también ha restado accesos a locales comerciales, entradas particulares, etcétera, si uno ve la figura de la plaza que es muy loable ahí también hay dos viviendas, me imagino que se habrá resguardado el acceso vehicular y peatonal de esa gente, para que después no tengamos problemas nosotros porque con Serviu ya hemos tenido hartos problemas con las ciclovías, así que aprobado Alcalde.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.





Acuerdo Nro. 070.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 20 de Marzo de 2024, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado "Construcción Plaza las Canoas, Mulchén" al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, los cuales se estiman en M\$3.000.-

Séptimo Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria a la "Fundación Arturo López Pérez", según Memo N°46 de fecha 15 de Marzo de 2024 del Director de Control Interno Subrogante.-

Alcalde: En relación a este punto, la fundación Arturo López Pérez yo voy a pedir un informe jurídico como es una fundación que se financia a través de los aportes que hace cada socio y si bien es cierto hay un informe de control pero me quede con la duda si efectivamente podemos entregar recursos o no, yo creo que si podríamos hacerlo pero prefiero tener ese informe.

- Se deja constancia que este punto no se trató en la sesión quedando pendiente para un próximo concejo municipal.

Octavo Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria al "Club Deportivo Avenida Independiente", según Memo N°47 de fecha 15 de Marzo de 2024 del Director de Control Interno Subrogante.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; señor Alcalde realmente lo felicito porque la verdad que estos niños están en instancias mayores, ellos fueron campeones a nivel provincial y ya jugaron el primer partido a nivel regional y lo ganaron el domingo pasado 1-0 y ahora les toca el partido de vuelta en Curanilahue y la verdad que son el futuro de Mulchén los niños están en promedio 12 años y se ve un equipo muy competitivo y los niños están muy entusiasmados así como también todos los que acompañan al club avenida independiente, así que lo felicito señor Alcalde y apruebo.

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.





Acuerdo Nro. 071.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 20 de Marzo de 2024, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la organización que a continuación se indica, una Subvención Municipal Extraordinaria en el monto y para los fines que se señalan:

| NOMBRE INSTITUCIÓN | MONTO |
|--|------------------|
| Club Deportivo Avenida Independiente Personalidad Jurídica N° 120814, año 1990, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 71.485.100-4 Dirección: Villalón N° 0267 Representante Legal: Gustavo Emilio Bórquez Zúñiga Destino: Movilización a Semifinal Regional Copa Campeones año 2024 Segunda Fase, a la ciudad de Curanilahue. Cuyo destino será para financiar: transporte y colaciones. | \$400.000 |

Noveno Punto de la Tabla

Cuenta Señor Alcalde.-

| FECHA | ACTIVIDAD |
|---------------------|---|
| MIÉRCOLES 13/023/24 | <p style="text-align: center;"><u>MIÉRCOLES 13/03/2024</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • CONCEJO MUNICIPAL. |
| JUEVES 14/03/24 | <p style="text-align: center;"><u>JUEVES 14/03/2024</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • EN AUDITORIO DEL LICEO NUEVO MUNDO PARTICIPA DE LA CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A MAGDALENA ROA LAURIE, DOCENTE DE LA ESCUELA MULCHÉN. |
| VIERNES 15/03/24 | <p style="text-align: center;"><u>VIERNES 15/03/2024</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • REALIZA VISITA EN CANCHA DEL SECTOR DE LA POBLACIÓN NUEVA BUREO, Y A JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA "MI DESPERTAR". • EN EL AULA DE APOYO AL ESTUDIANTE ASISTE A ACTIVIDAD RELATIVA A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. |
| SÁBADO 16/03/24 | <p style="text-align: center;"><u>SÁBADO 16/03/2024</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPA DE INSTALACIÓN SIMBÓLICA DE OBRA REPRESENTATIVA DE LA LUCHA CONTRA EL OLVIDO Y HOMENAJE A LA VIDA DE QUIENES FUERON TRABAJADORES DE LA RESERVA FORESTAL MALLECO. • EN COMPLEJO DEPORTIVO GRANADEROS DE MULCHÉN ASISTE AL CAMPEONATO COMUNAL DE RAYUELA. |





| | |
|-------------------|---|
| DOMINGO 17/03/24 | <p style="text-align: center;"><u>DOMINGO 17/03/2024</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • REALIZA RECORRIDO Y VISITAS EN SECTOR BUREO Y BARROS ARANA. |
| LUNES 18/03/2024 | <p style="text-align: center;"><u>LUNES 18/03/2024</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • PERMISO ADMINISTRATIVO. |
| MARTES 19/03/2024 | <p style="text-align: center;"><u>MARTES 19/03/2024</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • TRABAJO ADMINISTRATIVO INTERNO. |

Décimo Punto de la Tabla

Incidentes.-

Concejala Luz González: Alcalde me alegra que haya visitado el sector también fue una solicitud que siempre le pedí y le solicité muchos años y eso no se puede dejar de decir, esta es una inquietud que viene de periodos anteriores, las vecinas muy contentas porque ellos han sufrido porque desde que nosotros ingresamos a esta administración, hemos recibido inquietudes donde tuvimos que ir a ver cómo estaban anegados con la lluvia en su sector. Entonces, este es un tema que viene de muchos años, donde yo lo manifesté anteriormente, muchos colegas que ya no están, también estaban preocupados por esa situación. Entonces, el que se vaya a hacer algo ahora, no significa que los demás colegas no hemos estado pendientes del tema y muchas veces yo a usted se lo solicité, y me alegra que ahora haya podido llegar a pedido del colega Luis Rivera. A mí me interesa que se pueda avanzar Alcalde, por lo menos algunas vecinas decían que antes que se vaya el Alcalde nos pueda dejar nuestros canales con alguna solución que nos ayude, esa es la esperanza que ellas tienen y que pueda avanzar en eso es lo que usted va a realizar ahora. Así que yo le agradezco mucho eso y esperar que pueda avanzar y le pueda ir bien en el tema por los vecinos de ese sector, aparte que son vecinos que tienen mucha vulnerabilidad también, casas malas e inhabitables, entonces es bueno que se pueda realizar eso.

1. Alcalde, yo quisiera consultar por las subvenciones de las organizaciones que no vienen en tabla.

Alcalde: La próxima sesión viene incorporada en tabla.

2. Tampoco viene el presupuesto Alcalde del cierre perimetral de la sede social villa el sol, ¿Aún le falta?

Alcalde: Es probable que la próxima semana también lo pasemos por concejo, está trabajando el equipo técnico ahí.

- 2.1. Ojalá y sería bueno como ya viene el tiempo malo, sería bueno que ellos pudieran contar con eso y poder reunirse, tienen hartas ideas de lo que quieren hacer.





Alcalde: Están postulando a hartos proyectos, entonces, obviamente uno entiende que están las iniciativas.

2.2. Y están dispuestos ellos a cuidar eso y que no vuelva a pasar lo que pasó.

3. Alcalde, acuso recibo de una nota de la Unión Comunal que me preocupa a mí por el tema de que hay algunos dirigentes mencionaron que vecinos habían venido a tratar de hacer sus fichas y se les había negado.

Alcalde: A mí no me parece la redacción del documento, creo que están equivocados, que la habrían perdido, dice.

3.1. Sí, que habían perdido la documentación y las inscripciones. Entonces, eso me preocupó, por eso yo lo traigo a concejo para que quede aclarado aquí en concejo, Alcalde, porque es delicado que tengan esa información los vecinos.

Alcalde: Sí, aprovecho yo, concejala, de responderle que según la información que yo tengo y de la Dirección de Desarrollo Comunitario, los vecinos no hicieron la ficha, no actualizaron su ficha. Entonces, ahí dice que se le perdieron en la Dideco y no es así porque si no, uno tiene un antecedente o tiene un reporte.

3.2. Entonces eso no es bueno que quede en el aire, porque hay vecinos que reconocen que realmente no actualizaron su ficha, se les olvidó y yo creo que esa información es buena, informarles a los dirigentes de cada sector que también puedan bajarle la información y estar pendiente que los vecinos actualicen su ficha y no se les vaya a pasar la fecha. Y también decían en esa nota algo de que los vecinos Villa del Sol también solicitan si era posible el acercamiento de locomoción para los alumnos de colegios y de liceos, y ahí habría que verlo con el Director de educación, consultarle, si es que está la posibilidad, sobre todo en el invierno, ¿por qué? Porque viven muy lejos.

Alcalde: Sí, nosotros lo hemos dicho, estamos viendo, usted sabe que todo se hace con recursos. El Departamento de Educación, si tienen los recursos, podría disponer o si el Ministerio de Educación, porque generalmente alrededor del 90%, cuando uno da cuenta pública, de todos los recursos que llegan a Educación vienen destinados para gasto en personal y lo que queda realmente para inversión propia o costear algunas otras cosas que no sean principalmente enfocadas en el área educacional, es muy poco, entonces estamos viendo la posibilidad que, en el invierno, sobre todo en los sectores más alejados, poder financiar, no hay todavía certeza en ello, y claro en pedir no hay engaño, pero generalmente los transportes los financia el Ministerio, por eso es que nosotros tenemos más de 20 y tantos recorridos, principalmente del sector rural.

3.3. Sería bueno poder darle una vuelta si están los recursos destinados y que pueda quedar ahí algo para esos alumnos que viven realmente lejos, eso era de la nota que me llegó.





4. La junta de vecinos entre ríos también consultaba por cómo iba el proceso de la instalación de garitas y de luminarias en su sector, no sé si ellos ya iniciaron un tema aquí en la municipalidad con respecto a ese tema, porque yo de verdad no lo tengo, yo lo desconozco, pero ellos pidieron consultar eso y yo creo que habría que consultarlo con Secplan si es que hay algo avanzado o si es que hicieron algún proyecto en base a garita e iluminación.

Concejal Guido Sanzana:

1. Alcalde, me gustaría que sí lo tomara bien en cuenta con la gente de corralones, a los vecinos de Palermo Bajo, yo creo que hay que estar pendiente de ellos porque tienen muy mal la entrada del camino, y con esta agüita que cayó les quedo súper mal, creo que colocándole un poquito de estabilizado a la entrada quedaría bueno y estabilizado usted tiene Alcalde para que le demos una vuelta y vamos a verlos.
2. Lo otro que lo habíamos conversado, usted fue a una reunión una vez con don David Riquelme, al sector donde está Ottone por ese camino para adentro, la otra vez lo habíamos conversado y le dijeron que había ramas por un lado, que la máquina no iba a caer y cuestiones y esta gente, por el lado de aquí para allá, el lado derecho, limpiaron ellos, pero el otro lado no pueden porque la dueña no los deja. Así que ellos pretenden, si es posible, pasarle por ese lado, no más, igual se le arreglaría bastante la entrada porque está malísima.

Secretario Municipal: En realidad hay un propietario del terreno, vino la semana pasada y estamos requiriendo mayores antecedentes porque está dispuesto a cedernos y es la propietaria del fondo del fondo porque esa zona nunca se vendió. Entonces, en este momento se le encargó a uno de los abogados que haga el estudio de títulos para poder, ella nos va a transferir a títulos gratuitos finalmente toda la franja, no era ni de los vecinos de antes de la ruta de la madera, ni los de arriba, sino que esa franja siempre la mantuvo el fundo en su poder, eso es lo que está ratificando el colega en el estudio que está haciendo.

3. Lo último Alcalde, en la mañana me enviaron un Whatsapp y la señora me dice que conversó con usted, que iban a enviar a alguien a verlos porque están lleno con agua la casa está en calle Nueva Victoria, la señora se llama Clara Benítez Campo, dijo que había conversado el miércoles pasado con usted y quería enviar a alguien porque se le llena con agua, ahora mismo me envió una foto donde están inundados y ahí vive una abuelita.

Concejal Luis Rivera: Primero quiero enviar un saludo a los vecinos y vecinas que están conectados a las transmisiones de este concejo municipal, especialmente en esta hora de incidencia. Yo voy a hacer un comentario solamente al pasar, yo agradezco señor Alcalde, su visita el día sábado, pero yo me quedo con lo positivo, que es que haya ido a vernos, porque no solamente se planteó un tema, se plantearon varios temas y la verdad que este concejal se conforma más con que se hagan las cosas a que quién lo quiso que se lo hiciera o quién no quiso que se hiciera. Entonces, no entro a ese juego de palabras yo cuando aquí lo que estamos viendo es tratar de conseguir que nuestros vecinos cada día estén un poco mejor.





1. Señor Alcalde, estuve en la reunión que citó el Serviu respecto al trabajo que se está haciendo en la calle Eckers, Unzueta, Salvo, respecto a las ciclovías y a las rampas que están, la reparación de las veredas. Estuvo Serviu, estuvo la empresa y el ITO de la municipalidad, por lo tanto, ahí se plantearon varios temas, afortunadamente, la obra va al 50%, así que había tiempo suficiente como para poder hacer alguna sugerencia y que esas sugerencias pudieran llegar a buen fin. Se hicieron varios planteamientos y uno de ellos es que las rampas que se están confeccionando para donde suben especialmente los discapacitados, no terminan en Q0, terminan en 2 centímetros, incluso hay una que terminaba en 3 centímetros. Se conversó con ellos, lo conversó este concejal en la reunión y dimos los puntos precisos, más o menos, donde estaban los problemas, algunos ya se habían terminado, pero como la obra iba en 50%, ellos se comprometieron a darle solución a todo eso y yo puedo contarle señor Alcalde, que sí, fue así. Ellos fueron a ver a terreno los puntos que indicamos y están solucionando, se dieron cuenta que efectivamente no terminaban en cero la rampa y las que están haciendo ahora todas están perfectas y las que se habían hecho se están solucionando, yo creo que ya la mayoría están casi listas y una desviación también de las veredas donde suben ahí algunos vehículos, también se fue a ver a terreno y se logró solucionar, se llegó a un acuerdo con muy buena disposición de la empresa, con muy buena disposición de Serviu y del señor Hualla que estaba en ese momento ahí, porque los vecinos plantearon otros problemas y ellos se quedaron al final y fueron a ver a terreno cuáles eran las inquietudes y los problemas que ellos tenían y por supuesto que le pedimos de que el trabajo que siguieran haciendo pudieran tomarlo como modelo y seguir haciendo las cosas, por ejemplo, lo que habían solucionado no les volviera a ocurrir en otro lado para que no volver atrás nuevamente, así que fue una reunión muy provechosa.
2. Señor Alcalde, un tiempo de esta fecha se han visto muchos problemas de luz en las calles Unzueta, Villagrán, pasando la avenida para abajo hasta llegar al río y debo reconocer que todas las veces que se ha informado al personal municipal ha ido sin ningún problema a solucionar eso, pero me llama la atención de que se han seguido los cortes, pienso y creo que puede estar ocurriendo algo mayor ahí, como por ejemplo, que el transformador esté muy a mano y estén algunas personas bajando el automático porque generalmente a veces abren las cajas.
3. Y una pregunta que necesito hacer es relacionado al pasaje Lastarria, había un tiempo atrás que se comentó que Serviu estaba en sus manos para poder ver la pavimentación de la parte que tenían alcantarillado, ¿ha sabido algo usted?

Alcalde: El proyecto, por lo menos en lo que respecta alcantarillado, está terminado. Se está postulando ahora, estaba conversando ayer con el Secplan, se va a postular por los montos, tanto a la Subdere como al gobierno regional, en algunos casos involucra pavimento y también alcantarillado como el caso de Ernesto Riquelme y demás, pero esos proyectos muchas veces por el monto uno tiene que buscar distintas fuentes de financiamiento, lo mismo va a pasar arriba en José Joaquín Pérez, vamos a colocar alcantarillado, vamos a solucionar el problema de saneamiento, está aprobado el proyecto, pero lo vamos a postular a un PMU para lo que es la instalación de las redes y obviamente hay que buscar también





financiamiento para el cemento o el pavimento. A propósito, nosotros vamos a aprobar ahora un pavimento que se va a colocar en José Joaquín Pérez, si ustedes lo van a ver, lo conversé con el director de obra, pero obviamente es un acuerdo que se llegó a través de dicha dirección para algo transitorios para cuando el proyecto se ejecute, porque hay que sacar eso después e instalarlo y colocar el pavimento definitivo. A uno le gustaría que el fondo fuera uno solo, porque lo financiaríamos de una manera. Entonces, en cuanto a lo de la calle de Lastarria, me imagino yo que, no lo conversé directamente, pero debería estar presentado al gobierno regional, por eso yo estoy pidiendo una audiencia para la próxima semana con el gobernador para que nos asegure el financiamiento también de estos proyectos, siempre ha tenido la buena voluntad, tampoco son tan costosos como para que no sea así. El proyecto de Los Carreras también lo vamos a postular, también está aprobado técnicamente por lo menos en lo que respecta a todo lo que es alcantarillado, redes de agua y demás. Por eso digo que lo estamos postulando, como eso involucra alcantarillado y pavimento, entonces tenemos que postular dado los montos, tenemos que postularlo a diferentes fuentes de financiamiento, el pavimento de una área que podría ser el gobierno regional y el otro la Subdere porque entiendo yo que el monto máximo va a ser como trescientos y tantos millones de un PMB.

Concejal Marco Pérez:

1. Alcalde, se está realizando limpieza lo que es roce de camino entre Mulchén y Campamento, sé que no es responsabilidad de la municipalidad de Mulchén, pero sí ver la posibilidad de oficiar y qué va a pasar con las ramas, con todo lo que quedó. Salida de Mulchén, pasado el puente Granaderos, en la subida hay bastante rama por los lados que quedó de esta poda y todo lo que llevan limpio está en las mismas condiciones. No se ve, ya llevan un tiempo en ello, que las vayan a sacar o las vayan a chipiar como se ha hecho veces anteriores, preguntar qué iba a pasar con ello, si los van a dejar ahí o las van a sacar, porque hay algunas que estaban bastante secas, bueno ahora con la lluvia, pero igual asustado un poco, si pasa alguien les prende fuego y yo menciono hasta Campamento que es lo que corresponde a la parte de la municipalidad de Mulchén.
2. Alcalde, oficina o alguien encargado de cultura acá en Mulchén en la municipalidad, ¿existe? Si existe, ¿quién es la persona que está a cargo de ello? Me hicieron esa consulta.

Alcalde: En este momento está trabajando Harold Rodríguez, quien depende de secretaria quien técnicamente tiene su oficina en la biblioteca municipal.

3. Alcalde, en las redes sociales apareció el reclamo de un vecino acá de Mulchén, que con problemas de movilidad, por accidente que tuvo con muletas, tenía que venir a hacer un trámite acá a la municipalidad de Mulchén, por dificultad para él era más fácil utilizar la rampa de acceso, llegó y se aburrió tocando la puerta, el timbre de este lado y no hubo respuesta, con la misma dificultad que subió por la rampla, le tocó bajar y de alguna manera ingresar a la municipalidad y hacer ese reclamo, ver la posibilidad si existe ese acceso para personas con dificultad que este se pueda utilizar.





Alcalde: ¿Y a qué hora sería? Porque generalmente está abierta la puerta, porque si vamos a mirar ahora, debería estar abierta, entonces es bueno saberlo, yo no dudo de lo que usted me está planteando.

- 3.1. Voy a consultar y voy a averiguarlo y le voy a traspasar la información Alcalde, pero nos hemos encontrado en algunas ocasiones que se mantiene cerrada.

Alcalde: Voy a hablar con el personal.

Concejal Juan Vilches:

1. Como primer incidente quisiera ver la posibilidad de la creación de un preuniversitario gratuito que vaya dirigido a los alumnos que vivan en la comuna, que estén cursando cuarto medio o que hayan egresado de enseñanza media, con la finalidad de prepararlos para la prueba de acceso a la educación superior. Estoy convencido que esta futura iniciativa ayudará a muchos jóvenes a mejorar sus conocimientos y habilidades en materias tan esenciales como es en matemáticas y lenguaje. Alcalde, debemos destinar recurso municipal a nuestros jóvenes y estoy más que seguro, que contará con todo nuestro apoyo y a corto plazo poder reforzar a través de los liceos de nuestra comuna, también preparar un programa especial para los alumnos y que puede ser con los mismos profesores que trabajen ahí, se le puede facilitar o darles las facilidades con una hora extraordinaria a ellos y poder reforzar a nuestros alumnos que van a tener que rendir esta prueba a fin de año.
2. También Alcalde, quisiera volver a reiterar una solicitud que presenté hace un año y hoy nuevamente apoderados me lo manifiestan, como es bus de acercamiento para nuestros estudiantes de establecimientos educacionales de la zona urbana, esta medida fue implementada hace años por usted y creo que esto se debe mantener, independiente si llegan o no fondos de educación, pero nunca olvidemos que también tenemos recursos municipales, aunque sean por algunos meses Alcalde, como otoño, invierno, donde el desplazamiento de esos jóvenes se oscurece más temprano y en la salida en la mañana también está bastante oscuro, puede ayudar muchísimo también a la seguridad de ellos. Por último, por unos meses Alcalde, espero que lo pueda analizar junto a su equipo y no descartar destinar recursos municipales.
3. Alcalde, acuso recibo del informe técnico elaborado por el Director de Dideco referente a la ayuda social entregada por parte del municipio en calle Villagrán N°461 debido al lamentable incendio ocurrido a fines del 2023, un informe que yo lo solicité. En conclusión, y lo digo con mucho respeto, me ratifica que la ayuda social es muy pobre y deja en claro cuál es la prioridad de la administración. Segundo, tengo muy claro que la entrega que otorga el municipio es una mediagua de emergencia y no definitiva, pero que ésta sea digna. Por esta razón se debe aumentar el presupuesto destinado para estas mediaguas de emergencia, supe que parte de su equipo fue a hablar con la familia, fueron de forma in situ a ver y se comprometieron en poder mejorar lo ya entregado, porque las





terminaciones, como lo pudo percatar en el correo formal que ingresé, eran deplorables prácticamente, eran muy carentes de llegar a la calidad.

Alcalde: Por eso pedí al Director, en base a esa información que me entregó, de poder que se hicieran presentes para conocer la situación, porque yo no había visto esta vivienda.

- 3.1. Y este es uno de los temas que vamos a tratar mañana en comisión de Dideco sobre las ayudas sociales creo que es importante poderlo analizar, sobre todo con el Director y poderlo plantear ya derechamente a usted como Alcalde.
4. Por último Presidente, los cortes reiterados del alumbrado público en el sector Ignacio Verdugo Cavada y población 11 de Septiembre, que un colega acá acaba de mencionar, son un problema latente de las familias Alcalde, ya que la sensación de inseguridad incrementa y la posibilidad de robos y asaltos son mucho más altos y eso es indiscutible, sabemos que la mantención del alumbrado público le corresponde a la municipalidad, eso lo sabemos, tuvimos todo el 2023 discutiendo de esto, no creo que a alguien le cabe duda de eso y que los equipos Alcalde deben estar preparados, ya que la llegada del otoño e invierno, estos problemas aumentan, números de emergencia que estén activados en la noche, que realmente se contesten los teléfonos y a priori equipos de emergencia, me imagino que usted lo tiene en planificación, pero como concejal se lo quiero manifestar a través de esta solicitud.

Concejal Héctor Jara:

1. Bueno, primero que nada Alcalde, quiero dar el acuso de recibo, que ya lo manifestó la colega ampliamente, de la carta de la Unión Comunal, que quedó claro.
2. En segundo lugar, quiero aprovechar esta tribuna Alcalde, porque hace poco rato aprobamos una subvención para Avenida Independiente, y como están aprobadas muchas subvenciones para el club deportivo, también quiero felicitar a club deportivo salvo sur, que recientemente fuera campeón de la Copa Biobío en su categoría senior, así que creo que fue una buena representación que hizo un club mulchenino de nuestro sector Alcalde, saliendo campeón de la copa senior de Biobío.
3. Lo otro Alcalde, hay una preocupación por el tema de los puestos de los mariscos, ya que la próxima semana es semana santa. Se dice que por la resolución de la Seremi no habría, como tradicionalmente otras veces se hacían, pero también han existido algunas conversaciones con la encargada de renta y patentes, donde hay patentes que sí tienen en su giro la venta de estos productos y les estarían cobrando un adicional, qué sabe usted al respecto de un adicional del orden de los \$15.000, en consecuencia que ellos tienen patente para vender mariscos, esa era una de las consultas que me pidieron que por favor le hiciera.
4. Me voy a cambiar aquí un poquito Alcalde, de mi orden, dado que he escuchado hartito el tema de los cortes de luz, también he escuchado hartito el tema de las podas y ramas, hay cosas que me preocupan Alcalde, porque





nosotros hemos venido de muy buena fe, por supuesto, apoyándole en varios proyectos y hoy en día se está tocando el tema de las ramas y hay un proyecto que yo, y como todos, creo que así fue, pero fui uno de los que más me alegré cuando le aprobamos la compra de la chancadora y hasta el día de hoy no hemos sabido absolutamente nada y que eso habría servido para achancar mucho, o sea, que en vez de que el camión lleve, por decir, como decía mi colega Marco Pérez, que lleve, no sé, unas 50 ramas, a lo mejor puede llevar 250 trituradas y se podría hacer un aprovechamiento perfectamente para calefacción, etcétera, o sea, hay múltiples usos que se le pueden dar. Entonces, hay ese tipo de proyectos que a uno le preocupa, porque uno de buena fe aprueba y ya ha transcurrido mucho tiempo y no vemos ninguna señal.

5. Lo mismo seguimos con el mismo tema, lo planteé la semana pasada y lo venimos planteando hace un año, ya aprobamos hace poco rato 15 millones de pesos para la limpieza del río Mulchén y anoche tuvimos fuertes lluvias, fuertes vientos y no se ve absolutamente nada Alcalde. Entonces, caramba que es decepcionante para uno que, repito, aprueba proyectos para el beneficio de la comuna, por supuesto, y que no se están ejecutando, así que yo quisiera también pedir agilidad en ese aspecto.
6. Se ha hablado también de los cortes de luz, como también lo venía diciendo, pero quiero consultarle si se ha vuelto a retomar las conversaciones con Frontel para poder esos dos o tres álamos que están en el puente Santo Cristo, porque a la hora que se caigan esos dos álamos, estimados colegas, ahí se van a cortar la luz, no tan solo de Unzueta, ni se va a cortar la luz completa de la ciudad y creo que fue la segunda reunión que tuvimos con los delegados de Frontel, ellos mostraron todo el interés y se iba a hacer un trabajo mancomunado, municipalidad con Frontel para poder proceder a la tala de esos árboles, me preocupa.
7. También, ya que hablaba mi colega, de que había una casa por ahí inundada, no sé cuál será el reporte que tiene hoy día usted o el Jefe de Educación sobre los establecimientos educacionales, pero me escriben del Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva, donde tienen muchas goteras, los pasillos están prácticamente anegados, el baño de las mujeres es lo mismo, no se han repuesto los vidrios que se quebraron con la caída del palto, las costaneras, los canales de agua, algunas salas y pasillos también están tremendamente mojadas, así que creo que no se hicieron los trabajos oportunamente en tiempo de verano y eso la otra vez se lo manifesté a don Juan Carlos San Martín cuando estuvieron, lamentablemente usted no estaba en esa reunión, cuando se lo hice mención al respecto.
8. También, lo último Alcalde, es que solamente como tradicionalmente uno siempre tiene la buena disposición, es decir, los colegas que querían ir a un curso o a una capacitación, que lo hagan, pero también siempre se ha entregado un informe para nosotros y tenemos el caso de la colega que ella fue entre el 12 y 16 de febrero a Viña del Mar y no hemos tenido nosotros, por ejemplo, algún folleto, alguna información, algo que le hubiera entregado, que es beneficio para nosotros tomar conocimiento al respecto, me refiero a la información el informe, lo que es la capacitación, los facsímiles que le entregan, etcétera, para uno tomar conocimiento y actualizarse, a eso me refiero.





Concejal Guido Sanzana: Alcalde quería entregar una información, que mañana jueves se realizarán operativos de vacunas contra la influenza en nuestra sede social en O'Higgins de las 10:00am en adelante hasta la 13:00pm pueden ir todos los de la Junta de Vecinos, pueden también personas afuera de la ciudad, así que será una tarde súper interesante, ira personal de salud del sector público y privado van a estar ahí vacunando a personas y a niños y a todos los que les corresponde la vacuna para la influenza.

Concejal Héctor Jara: Solamente de carácter de información general, bueno, producto que antes también se conversaba de dos incendios en la ciudad y uno que hubo en el sector rural que fue bastante complejo, justamente en el sector donde vivo, cercano ahí, pero decirle que, a contar de ayer, CONAF, el Director Regional Don Rodrigo Alexis Jara Ortega, dice que, a contar de ayer se levanta la restricción del uso de fuego, entonces están autorizadas las quemas en los sectores rurales, a contar de ahí está la resolución 98/2024, así que a contar de ahí ya los dueños del campus pueden entrar a hacer las quemas controladas.

Alcalde: Afortunadamente no tuvimos grandes complicaciones como otro año en el verano con el tema de los incendios, pero ahora hay que prepararse para las inundaciones. Bueno, yo anoté aquí los incidentes de todos y obviamente le vamos a dar prioridad sobre todo a aquellos que requieren de más urgencia, a mí me preocupa el tema de los cortes de los árboles Domingo de los álamos, estos del puente, eso es un peligro, así que eso yo me voy a encargar de darle prioridad porque eso es complicado, dentro de todos los otros que me plantearon. En cuanto al tema como lo decía el concejal Vilches, el tema del preuniversitario, nosotros tuvimos un preuniversitario tiempo atrás, se obtuvieron buenos resultados y vamos a conversar con el equipo de maquinaria, me estaban llamando igual algunos presidentes de juntas de vecinos del sector rural, porque el equipo obviamente anda trabajando, estuvo en Tres Vientos, estaban construyendo un puente ahí, me informaron ayer, entonces, claro, tenemos un equipo que tiene que dar, ojalá, respuesta a una gran cantidad de necesidades que se tienen, porque no siempre se puede hacer todo a la vez.

Concejal Héctor Jara: Alcalde, el día de ayer no se les pagó a los funcionarios, se les pagó hoy día, hubo un desfase o qué problema tuvieron que no cancelaron oportunamente.

Alcalde: Me informó el Director de finanzas que tuvieron un inconveniente que no les permitió procesar oportunamente el día 19 las remuneraciones, pero que lo iban a hacer obviamente ahora.

Concejal Luis Rivera: En la mañana nosotros notificamos un problema que había habido con la lluvia en la avenida, entre la calle Fierro y Pedro Lagos, fue inmediatamente el equipo de acá, le dio solución y me escribe acá la presidenta del sector y me dice que fue solucionado inmediatamente, me gustaría sugerir sí de que cuando pase un poco la lluvia se vea cuál es el problema de fondo, por qué ocurrió, para que no nos vuelva a ocurrir en el invierno.





No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 12:14 horas.

DOMINGO CUEVAS CASTRO
Secretario Municipal

JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

DCC/kbs.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

